

Acta de Asamblea General Ordinaria
Acta 01/2024.

En la ciudad de ASUNCIÓN a los 14 días del MES DE MARZO del AÑO 2024, SIENDO LAS 08:00 HORAS EN EL LOCAL DE LA FUNDACIÓN FRONTERA SECA, SITO EN LA CASA DE LAS CALLES TEODOSIO BONZALEZ 1490 y THE. VICENTE ROLOÓN VIERA - ASUNCIÓN, SE DA APERTURA AL ACTO ASAMBLEARIO GENERAL ORDINARIO CON LA CONVOCATORIA A LAS 07:00 HORAS PRIMERA LLAMADA, Y 08:00 HORAS SEGUNDA LLAMADA LA CUM SE REALIZARA CON LA CANTIDAD DE SOCIOS PRESENTES HABILITADOS SEGUN LAS NORMAS ESTADUTARIAS, SE ENCUENTRAN PRESENTE: DR. ELADIO SORIA PIRIS, LIC. EUGENIA PEDROZO, OHLIA RECANDE, EL ENB. LUIS ROQUE ARUJILLA SR. CARLOS SORIA, LA LIC. DEYSI NOELVA MATO Y LA ABOG. CRISTELDA RECANDE, HABIENDO LOS SOCIOS PRESENTES FIRMADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICADO LOS REGISTROS LEGALES QUE LE HABILITAN A EJERCER SUS DEBEROS, SE DA INICIO AL ACTO ASAMBLEARIO PARA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, CONFORME A LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024.

1- lectura del acta anterior

2- Elección de dos autoridades de la Asamblea, Presidente

Secretario

3- Informe del Director Ejecutivo.

4- Consideración de la memoria del Consejo de Administración Balance General, cuadro de Resultados, Informe del Sindico

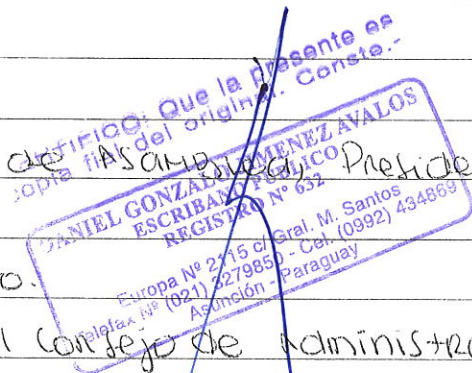
5- Elección para integrar los miembros del Consejo de Administración

6- Aprobar el plan general de trabajo, presupuesto de inversión y recurso para este ejercicio.

7- Otros asuntos reservados a esta Asamblea

Primer Punto: lectura del acta anterior.

Se pone a consideración de los señores asambleísta la lectura del acta de la asamblea anterior, poniendo por resultado el Director Ejecutivo que la misma obra en el pendiente entretado a los



socios, la consocia Eubenia Pedrozo propone obviar la lectura considerando que la misma obra en formato digital entregado cada socio y el Ing. Luis Roque Armella segunda la moción es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto: Elección de dos autoridades de ambas Presidente y Secretario.

El Director Ejecutivo pone a consideración de los señores Asambleístas el segundo orden del día y el Sr. Carlos Soria mociona a la Sra. Griselda Recalde, La moción es secundada por Lic. Eubenia Pedrozo, y puesta a consideración y es aprobada por unanimidad, por tanto la Sra. Griselda Recalde es electa para presidir la Asamblea, también se procede a la elección de Secretaria y se mociona a la Sra. Deysi Navea Matto como Secretaria del acto asambleario, la misma es aprobada por unanimidad, la Sra. Deysi Matto mociona a los señores Eubenia Pedrozo y Eladio Soria para la firma del acta, la cual es aceptada por los asambleístas. Por lo que se pasa al próximo punto.

Tercer Punto: Informe del Director Ejecutivo.

La Presidenta de la Asamblea invita al Director Ejecutivo a presentar su informe, dicho informe es presentado en impreso formato digital distribuidos a los socios y forma parte como anexo y se evita su reproducción, destacando la labor realizada los pobladores y pescadores de la ciudad de San José Obrero del marco del Proyecto "Desarrollo Local Histórico-Turístico de San José Obrero" para el arreglo del único acueducto de dominio público al río Yhabuy.

Sobre el punto de Arreglo del Acueducto Ejecutivo informa que se ha formado un equipo de trabajo conformado por los especialistas "Consultora" contratado para cumplir con los objetivos propuestos, por lo que hoy día se puede afirmar que se ha realizado la primera etapa de lo trazado con la Municipalidad de San José Obrero.

Otro punto, además el Director Ejecutivo informa que por lo que conlleva la ejecución del proyecto, por la enveredadura del país

tradora de la organización, como tesorera a la Lic. Reysi Noema Matto y como síndica a la Sra. Briseida Revalde. La moción es secundada por el consocio Luis Roque Arnella y queda aprobada el Consejo de administración de la siguiente manera:

Autoridades Electas.

Titulares:

1. Dr. Eladio Soria, Director Ejecutivo
2. Lic. Otilia Revalde, Secretaria General.
3. Lic. Eubenia Pedrote, Administradora.
4. Lic. Noema Matto, Tesorera.

Suplentes:

1. Carlos Soria,
2. Luis Roque Arnella.

Síndica

1. Briseida Revalde.

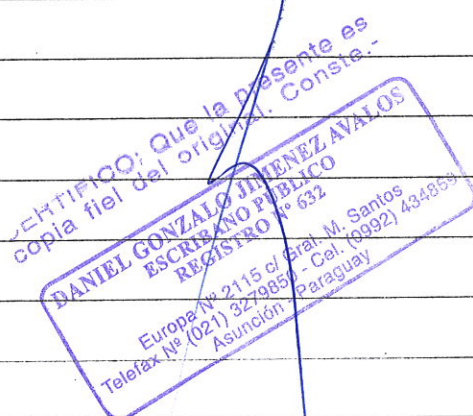
Socios fundadores:

1. Eladio Soria.
2. Héctor Giménez Galeano (+)

Sexto Punto: Aprobar el Plan General de trabajo, presupuesto de inversión y recursos para el siguiente ejercicio.

La Presidenta de Asamblea invita al Sr. Eladio Soria a exponer el sexto punto: Plan General de trabajo en forma impresa y en formato digital a los presentes; el nuevo Director invita a leer el memo mientras él lo reproduce por el proyector; en este punto propone proseguir con la segunda etapa del Proyecto "Desarrollo Local Histórico-Turístico de San José Obrero", para su culminación y de esta forma brindarles a los lugareños el acceso terrestre a los móviles por ser el único acceso de Dominio Público del Río Yhabuy en la zona de San José Obrero, y para que de esta forma cooperar los los distintos sectores de la población a incrementar /desarrollar el comercio local a través de ventas y/o explotación del turismo interno de la zona

La población se beneficiará con los ingresos extras (comerciantes pescadores, artesanos, y otros) recordándoles que el Río Yhabuy es un



afuente muy importante ya que fue área de escaramuzas durante la guerra de la Triple Alianza en el año 1869.

Por lo que el Director Ejecutivo solicita la autorización de los miembros de la Asamblea y las autoridades elevadas para que los fondos a ser recibidos del estado del Presupuesto 2023 sean destinados a la segunda etapa del proyecto denominado "Proyecto de Desarrollo Local Histórico Turístico de San José Obispo - Cordillera".

La misma es mocionada por la Sra. Deysi Weelia Matto y secundada por Roque Luis Arrella y aprobada por unanimidad con un fuerte aplauso.

Asimismo, el Director Ejecutivo presenta un proyecto de cooperación con los municipios de menores recursos y los agricultores que se organizan, presentando los posibles recursos humanos e infraestructura a ser utilizados en los proyectos mencionados, con énfasis en la sustentabilidad y seguridad alimenticia.

La moción es secundada por la Sra. Eusebia Pezaroto y aprobada por un fuerte aplauso.

Septimo Punto: Otros asuntos reservados a esa asamblea.

La Sra. Eusebia Pezaroto como presidente de la Asamblea informa de las notas de Renuncia recibidas por los socios Carlos Martinez, Jaime Olmedo y Odilón Ruiz Díaz y pone a consideración de los asambleístas quienes aceptan dichas renuncias.

Asimismo, la nota de la Sra. Ofelia Pezaroto quien fue admitida como socia conforme al estatuto.

Siendo las 17:45 hs. y no habiendo otros puntos que tratar se da por terminado la Asamblea Ordinaria, habiendo tratado y resuelto los puntos sobre el Orden del día.

FTT1190: Que la presente es copia fiel del original.
Eusebia Pezaroto
DANIEL BONZALDI
ESCRIBANO
RUBEN GARCIA
Europa N° 2115 c/ San José Santos
Asunción Paraguay 0992 434869



Eusebia Pezaroto